

COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020 RADIO SUPER LÁSER 104.9 FM

En la ciudad de Loja, siendo las 15:00 horas del día 26 de mayo de 2021, se reúnen a través de la plataforma virtual Zoom, el personal de Radio Super Láser 104.9 FM, con el fin de tratar acerca del Informe de Rendición de Cuentas 2020, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión
 - 2.- Lectura de la convocatoria
 - 3.- Constatación de los asistentes
 - 4.- Conformación de la Comisión que tendrá a su cargo, la Rendición de Cuentas, correspondiente a 2020
 - 5.- Elaboración de cronograma de trabajo y propuesta del medio
 - 7.- Elaboración, lectura y aprobación del acta
 - 8.- Clausura
- 1.- La Arq. Gabriela Samaniego M. instala la reunión, haciendo una presentación previa del tema a tratarse y la importancia del mismo.
 - 2.- Por Secretaría se da lectura de la convocatoria, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes a la reunión virtual.
 - 3.- Secretaria a constata la asistencia de todos los convocados.
 - 4.- El Sr. Álvaro Ojeda, Director Administrativo, informa sobre la importancia de este cumplimiento para con el CPCCS, en la Rendición de Cuentas 2020 y la necesidad de integrar una comisión, en la que participen todas las áreas de la radio, quienes tendrán a su cargo este proceso, hasta la culminación del mismo.
 - 5.- Con las instrucciones dadas a conocer por el Director Administrativo, se procede a nombrar la Comisión, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

ÁREA ADMINISTRATIVA:

COORDINADORA: Arq. Gabriela Samaniego M.

ÁREA DE PROGRAMACIÓN:

RESPONSABLE: Sr. Álvaro Ojeda V.

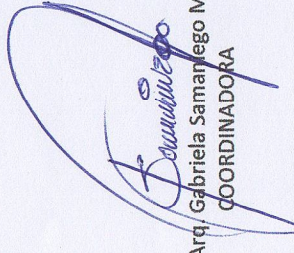
ÁREA DE LOCUTORES:

RESPONSABLE: Lcda. Alíson Martínez H.

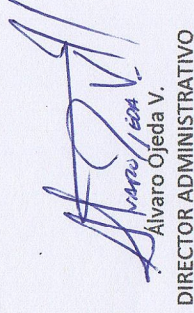
SECRETARIA DE LA COMISIÓN:

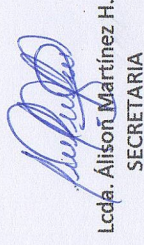
Lcda. Alíson Martínez H.

- 6.- La elaboración final del cronograma de trabajo y del diseño del mismo, queda a cargo de la Comisión, conforme a los plazos establecidos por el CPCCS.
- 7.- Siendo las 16:30 horas, la Coordinadora de la Comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura del acta para su aprobación, para constancia de la misma firman la coordinadora, director administrativo y secretaria.
- 8.- Siendo las 17:05 horas, se da por terminada la reunión.


Arq. Gabriela Samaniego M.
COORDINADORA

Loja, 26 de mayo de 2021


Álvaro Ojeda V.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


Lcda. Alíson Martínez H.
SECRETARIA